

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO008
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 140.10.07
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 04
	REGISTRO: ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha de Emisión: abril 08 de 2021 Página 1 de 2

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	No. 140-10-07-154-2024
CONTRATISTA:	JONATHAN SMITH LEON LOPEZ
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$27.489.000=)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO:	05 de Junio de 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2024
FORMA DE PAGO:	1) Una primera cuota por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE (\$3.927.000=) dentro de los primeros cinco (05) días del mes de julio de 2024. 2) Cinco (05) cuotas por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE (\$3.927.000=) durante los primeros cinco (05) días de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. 3) Una última cuota por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE (\$3.927.000=) que se pagará a la terminación del contrato. Los pagos se realizarán con la presentación del Acta de Supervisión del Contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social acorde a lo dispuesto en el Artículo 3.2.7.6 del Decreto 1601 de 2022.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	ANDRES FELIPE MURGUEITIO PEREZ Secretario de Movilidad.
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	SEGUNDA CUOTA

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
a) Brindar apoyo al Inspector de Tránsito y Transporte en las actividades propias de sustanciación de derechos de petición.	Se brindó apoyo para realizar la proyección e iniciar el proceso de los derechos de petición que se recibieron en la Inspección de Tránsito, por las diferentes inconformidades por parte del infractor en los fallos y respuestas que se dieron al interponer un derecho de petición.	Archivo físico inspección de Tránsito.	Archivo de la Secretaría de Movilidad.
b) Apoyar en dar respuesta en los términos de ley a las tutelas, derechos de petición, consulta, copia o información que se eleven en relación con actividades del proyecto de implementación de estrategias de seguridad vial en el municipio de yumbo.	Se apoyó para dar respuesta a cada una de las peticiones que se eleven ante la Secretaría de Movilidad, en relación con actividades del proyecto de implementación de estrategias de seguridad vial, para que sean entregadas al peticionario en los tiempos que establece la ley.	Se entregó la respuesta a siete requerimientos interpuestos ante la Secretaría.	Archivo de la Secretaría de Movilidad.
c) Apoyar la proyección de actos administrativos y demás actos necesarios del proyecto de implementación de estrategias de seguridad vial en el municipio de Yumbo, de la Inspección de Tránsito y Transporte.	Se apoyó para la proyección y estudio de la información de un acto administrativo, dentro de la implementación de estrategias de seguridad vial.	Archivo físico.	Archivo de la Secretaría de Movilidad.
d) Apoyar en la aplicación del sistema de quejas y reclamos, en los términos establecidos por la Ley, del proyecto de implementación de estrategias	Se proyectó, realizó y entregó seis respuestas, a las peticiones recibidas a través del aplicativo de quejas y reclamos, respuestas dadas en los términos establecidos por la ley, del	Evidencia de respuestas en el aplicativo de queja y reclamos.	

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO008
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 140.10.07
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 04
	REGISTRO: ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha de Emisión: abril 08 de 2021
		Página 2 de 2

de seguridad vial en el municipio de Yumbo.	proyecto de implementación de estrategias de seguridad vial.		
e) Apoyar a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brindó apoyo para organizar la programación de actividades a realizar con los actores viales, donde se implementen estrategias de seguridad vial, para tener una movilidad segura.	Apoyo para realizar actividades de mejora en la movilidad vial en el municipio.	Archivo de la Secretaría de Movilidad.

OBSERVACIONES:

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor	
CDP	20242572	04.09.17.03.00.00.133100.24.2409.0600.2020768920117.2409002.2.3.2.02.02.008.24.08	27/05/2024	\$27.489.000,00	
Registro Presupuestal	20242622	04.09.17.03.00.00.133100.24.2409.0600.2020768920117.2409002.2.3.2.02.02.008.24.08	30/05/2024	\$27.489.000,00	
Valor a Pagar en el Periodo		Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar		
\$3.927.000,00		\$7.854.000,00	\$19.635.000,00		
Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo: Valor: Actividades: Las designadas inicialmente					
Diligenciar en caso de adiciones por valor					
Pago de Seguridad Social					
Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
\$1.570.800,00	\$201.000,00	\$257.200,00	\$8.500,00	\$466.700,00	15/07/2024

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X
Si la respuesta fue NO. Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha. Si la respuesta fue SI. Justifique: N/A		

5. CERTIFICACIÓN

5.1 Por parte del Supervisor:
Certificó el Cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente a la Segunda Cuota según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

5.2 Por parte del Contratista
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, y que realizare los aportes al mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

Firma de Supervisor 1
Nombre: ANDRES FELIPE MURGUEITIO PEREZ
Cargo: Secretario de Movilidad.

Firma del Contratista
Nombre: JONATHAN SMITH LEON LOPEZ
Documento Identidad: C.C. 1.118.290.835 de Yumbo